

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de la villa de Atlixco

20 June 1834

Atlixco, Puebla

Content:

Acta de la villa de Atlixco, 20 de junio de 1834

En la villa de Atlixco a los veinte días del mes de junio de mil ochocientos treinta y cuatro atenta la oficialidad de infantería y caballería cívicas de este suelo a los principios que han obligado al supremo gobierno de la federación a hostilizar al de la capital del estado de Puebla y bien sabedora de que no consisten en otra cosa que en haber desconocido inconstitucionalmente al supremo magistrado de la República y en otros que pugnan con la carta fundamental de la nación con la del mismo estado y con la opinión de los pueblos se reunió en la morada del señor comandante accidental de la misma milicia y acordó:

Primero. La oficialidad de la milicia de infantería y caballería cívica de la villa de Atlixco con las compañías de su mando se pone a disposición del supremo gobierno de la federación bajo el plan proclamado en la ciudad de Toluca.

Segundo. Se dirigirá esta exposición al mismo supremo gobierno y al señor comandante general del estado para los fines consiguientes.

Se aprobó y quedó firmada esta acta por los concurrentes.

Teniente coronel de caballería y comandante, Blas Miguel Paredes; capitán Jose Antonio Reyes; capitán de caballería, Juan Enciso; Miguel Aguilar; teniente infantería, Miguel Jurado; segundo ayudante, Agustín Enciso; subayudante, José Luis Martínez; teniente José Manuel Galindo; subteniente Juan de Soria y Monterde; teniente J. M. Robles; teniente Cesario Paredes; subteniente Francisco [ilegible]; subteniente [ilegible] Molina; teniente José Ignacio Zozaya; José María Melgarejo; subteniente José María [ilegible]; alférez Franciso [ilegible].

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Toluca of 31 May 1834 in response to Puebla's state legislature's decision to defy Santa Anna's presidency following his closure of the national congress. The local military forces of Atlixco thus used the context of upheaval to challenge, on their own accord, the local state authorities.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1148>